



REPÚBLICA DEL ECUADOR
GAD MUNICIPALIDAD DE AMBATO
SECRETARÍA DE CONCEJO

**SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE
AMBATO**

ORDEN DEL DÍA N° 015-O-2019

Fecha: Martes 27 de agosto de 2019
Hora: 09:30

1. Conocimiento y resolución sobre el contenido del Acta 001-E-2019 de la sesión extraordinaria del Concejo Municipal del 2 de agosto de 2019. (Se remite a las señoras y señores concejales a sus correos electrónicos personales e institucionales en archivo PDF)
2. Conocimiento sobre el contenido del oficio DF-19-0429 de la Dirección Financiera, con el cual remite el reporte de los traspasos de crédito procesados del 18 de julio al 16 de agosto de 2019, debidamente autorizados, en cumplimiento con lo que establece el artículo 258 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización. (*)
3. Conocimiento y resolución sobre el contenido del oficio DGT-19-0653 de la Dirección de Gestión Territorial, mediante el cual emite informe con relación a la solicitud FW 36042, presentada por el ingeniero Azanza Terán José Nicolás, representante legal de la Sociedad Civil Anónima Asturias, tendiente a obtener la autorización de la transferencia de dominio de los bienes individualizados denominados L1, L2, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47 e inmuebles 6A, 17A, 19A, 29A, 31A, 41A y 43A que con complementarios a los bienes individualizados con el mismo numeral y corresponden a la última etapa denominada segunda etapa de la declaratoria bajo el régimen de la propiedad horizontal del edificio “Torres Asturias”, ubicado en la calle Granada de la parroquia La Matriz, aprobada con RC-689-2018. (*)
4. Conocimiento y resolución sobre el contenido del oficio DGT-19-0635 de la Dirección de Gestión Territorial, mediante el cual emite informe con relación a la solicitud FW 34253, presentada por los señores Hermel Marcelo Hernández y Nelson Parmenides Villacís Alarcón, apoderado de los señores Luis Fredy Ortiz Carrera, Elsa Marina Andino Jiménez y María de Lourdes Copo Espinoza mediante poder especial, tendiente a obtener la autorización de la transferencia de dominio de los bienes individualizados denominados casa 1, 2, 3, 4 y 5 correspondientes a la última etapa denominada segunda etapa, de la declaratoria bajo el régimen de la propiedad horizontal del conjunto habitacional “Los Girasoles”, ubicado en la calle José Robalino y José Bautista Iturralde de la parroquia Izamba, aprobada con RC-144-2017. (*)



REPÚBLICA DEL ECUADOR
GAD MUNICIPALIDAD DE AMBATO
SECRETARÍA DE CONCEJO

5. Conocimiento y resolución sobre el contenido del informe 002-SC-CV-2019, de la Comisión de Vivienda, con el cual emite las siguientes conclusiones y recomendaciones al Concejo Municipal: “Aprobar el segundo y definitivo debate el proyecto de “Ordenanza para la liquidación de la Empresa Municipal Cuerpo de Bomberos de Ambato EMBA-EP”.- Recomendar al Directorio de la Empresa Municipal Cuerpo de Bomberos de Ambato EMBA-EP, que el proceso de liquidación se realice con la participación del Gerente de la referida Empresa, de acuerdo a las atribuciones establecidas por la Ley Orgánica de Empresas Públicas.” (*)



Ambato, 23 de agosto de 2019

Abg. Hernán Mayorga Arcos
Secretario del Concejo Municipal

NOTA: De los documentos señalados con (*) se remite fotocopias a las señoras y señores Concejales.